

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1434** *Resolución de 22 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Leciñena (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 17, de 22 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial Provincia de Zaragoza», tablón de edictos del Ayuntamiento y en sede electrónica del Ayuntamiento de Leciñena, en la forma prevista en las propias bases.

Leciñena, 22 de enero de 2019.–El Alcalde, Gonzalo Gavín González.